

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores  
Magón"

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 16  
7º. CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

2020-2021

**ACTA SINTÉTICA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 08 DE FEBRERO DE 2021, A PARTIR  
DE LAS 14:30 HORAS**

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado *Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2*, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico –los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año- y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de la Quinta Sesión Ordinaria, el día de hoy 08 de febrero de 2021, se reunió el Consejo Técnico Consultivo Escolar a través de la plataforma Zoom y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta firmada por sus participantes.

Siendo las 14:37 horas del día 08 del mes de febrero del año 2021, reunidos en la plataforma Zoom, ante la presencia del C. Francisco Javier Escamilla López, Coordinador y Supervisor del CECyT 16, se reunieron las ciudadanas y los ciudadanos:

C. Enrique Arturo García Tovar  
C. Isaac Guzmán Domínguez

Unidad Profesional Multidisciplinaria Miguel Hidalgo y Costilla

Ciudad del Conocimiento y la Cultura de Hidalgo

Carretera Pachuca – Actopan km 1 + 500, C.P. 42162, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

Tel: 55 5729 6000 ext. 83902 [www.upiih.ipn.mx](http://www.upiih.ipn.mx)



C. Alfonso Bárbara Martínez  
C. Pedro Rodríguez González  
C. José Didino García Aguilar  
C. Mabel Toral Paredes  
C. Brenda Edith Sánchez León  
C. Yesenia Jasso Arreola

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores  
Magón"

Y las Alumnas y Alumnos  
Valeria Alejandra Chávez Reyna  
Fernanda Renata Bustamante Hernández  
José de Jesús Rivera Martínez  
Daniela Alcántara Garnica  
Karla Llylda Copil García  
Emilio Cano Martínez

Todos ellos integrantes del 7º Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica.

#### Orden del Día

- I Lista de Asistencia
- II Verificación del quórum
- III Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
- IV Votación para la minuta del acta sintética de la cuarta sesión ordinaria
- V Informe anual 2020 de la Dirección
- VI Temas del Consejo General Consultivo
- VII Aprobación, si procede, de las candidaturas a las Distinciones al Mérito Politécnico
- VIII Asuntos Generales

#### Punto 1. Lista de Asistencia.

A su ingreso a la plataforma Zoom, los integrantes del 7º Consejo Técnico Consultivo Escolar confirmaron Asistencia.

#### Punto 2. Verificación del quórum.

El C. Francisco Javier Escamilla López, presidente del Consejo, verificó el quórum, con base en la confirmación de asistencia y de los ahí presentes.

#### Punto 3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se dio lectura al orden del día y fue aprobado por unanimidad.



85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores  
Magón"

#### **Punto 4. Aprobación del acta de la 4a Sesión Ordinaria.**

La minuta de la cuarta sesión ordinaria fue enviada con anticipación a los Consejeros para su revisión. Se votó y se aprobó por unanimidad.

#### **Punto 5. Informe anual 2020 de la Dirección.**

El Ingeniero Francisco Javier Escamilla López, Coordinador y Supervisor del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 16 "Hidalgo", y Presidente del Consejo Técnico Consultivo Escolar, presentó el informe de actividades del año 2020 ante el pleno del consejo.

#### **Punto 6. Temas del Consejo General Consultivo.**

El Ingeniero Francisco Javier Escamilla López comentó los temas abordados en el Consejo General Consultivo:

- La atracción que la Secretaría general ha hecho de los casos de violencia de género
- La Comisión de Programas Académicos aprobó la revisión y reestructuración del programa académico "Técnico en Administración"
- El reconocimiento al talento y los logros obtenidos hasta el momento por la comunidad Politécnica en la contingencia sanitaria
- Se aprobaron dictámenes de las Comisiones de Situación Escolar
- Se aprobaron las convocatorias para ingreso en modalidades no escolarizada y mixta.

#### **Punto 7. Aprobación, si procede, de las candidaturas a las Distinciones al Mérito Politécnico.**

Se presentaron las candidaturas a las siguientes distinciones al mérito Politécnico:

Presea Lázaro Cárdenas para estudiantes de nivel medio superior.

Tania Guadalupe Moedano Hernández.

Se votó y se aprobó por mayoría.

Presea Juan de Dios Bátiz

Renata Hernández Hernández

Se votó y se aprobó por mayoría.

Los diplomas por eficiencia y eficacia se resolverán en la próxima sesión extraordinaria.

#### **Punto 8. Asuntos Generales.**

**8.5.1** La Docente Yesenia Jasso Arreola considera que se tomen en cuenta los siguientes puntos:

- Indicadores del CECyT 16 "Hidalgo" comparados con los de la Dirección General de Educación Media Superior de la Subsecretaría de Educación Superior y Media Superior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo
- Los acuerdos o convenios con CITNOVA
- Los objetivos académicos del CECyT 16 "Hidalgo" para el 2021



85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores  
Magón"

Se respondió, respectivamente que:

- a).-Se solicitará la DGEMS el comparativo, aunado a la comparación con los otros CECyT y el CET del IPN
- b).-Existe un acuerdo con CITNOVA, no obstante, basta con registrarse en la red correspondiente
- c).-Los objetivos se presentarán en breve en el programa anual 2021 de la Dirección

**8.5.2** El Docente José Didino García Aguilar retomó la solicitud que compañeros docentes han hecho de mobiliario. El Ingeniero Francisco Escamilla comenta que el acuerdo se limita a equipo de cómputo.

**8.5.3** El Ingeniero Francisco Escamilla comenta que dadas las limitaciones impuestas por la política de austeridad, es necesario enfrentarse a una nueva realidad, en la cual resulta indispensable buscar nuevas formas de acceder a equipamiento. Para ello se estableció un convenio con la Fundación Politécnico y los donativos de reinscripción serán manejados por dicho medio, para un ejercicio más ágil. Así mismo se solicita el apoyo de los consejeros y del Comité de Procuración de Fondos, para iniciar una campaña para fomentar la donación en los procesos de inscripción y reinscripción.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:34 horas, del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión.

